



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° __2471__ /

MAT: Adjudica ID 3734-67-L113,
Adquisición de Pasajes.

Laja, Junio 04 del 2013

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 374 de fecha 20-05-2013, del departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-D.A. N° 2006 de fecha 06-05-2013, que aprueba Programa "Beca Municipal de Transporte".
- 3.-Sesión de Concejo N°42 de fecha 14-11-2012 acuerdo N° 159
- 4.-D.A. N° 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 5.-Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 6.-Licitación ID 3734-67-L113 de fecha 28-05-2013
- 7.-Informe de la Directora Dideco (S) y del Encargado de Adquisiciones de fecha 04-06-2013, con resolución Sr. Alcalde.
- 8.-D.A. N° 2359 de fecha 28-05-2013, que aprueba Términos de Referencia
- 9.-Reglamento de Adquisiciones N°01 de fecha 10-11-2005
- 10.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 11.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones"

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la licitación ID 3734-67-L113 de fecha 28-05-2013, al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR EXENTO
HERNAN ROCHA VALLEJOS RUT: [REDACTED]	1041 Pasajes	\$ 1.249.200

2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra al proveedor adjudicado por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl.

3.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que los pasajes fueron entregados en conformidad según lo requerido e imputase con cargo a la cuenta 24.01.007 Sp 4 cc 600411, del presupuesto municipal año 2013.

4.-REMITASE: los antecedentes del proceso de adjudicación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Dideco
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM